

RN Y CONCERTACION:

# Avanzan Acuerdos sobre La Reforma Municipal

- Diputado Carlos Cantero, que actúa de coordinador, asegura que la elección de alcaldes no se hará antes de 1992, siendo muy probable que sea en marzo de ese año.

VALPARAISO.— El diputado Carlos Cantero señaló que es muy probable que las elecciones de alcaldes se realicen en el primer trimestre de 1992, más específicamente en marzo de ese año, y que se encuentran adelantadas las conversaciones entre su partido, Renovación Nacional, y la Concertación, para lograr un completo acuerdo en torno a la reforma constitucional sobre municipalidades, tanto en lo relativo a la elección de alcaldes como al régimen municipal.

Adelantó que ya hay acuerdo en torno a la naturaleza del municipio, a los órganos colegiados y la participación del poder político y poder social en las decisiones comunales. "Hemos logrado un acuerdo en el sentido que el gobierno estaría dispuesto a aceptar que el poder social tenga capacidad de decisión respecto de las materias relevantes en el desarrollo social. Para nosotros lo trascendente es que no se radique en forma exclusiva en el poder político la capacidad de decisión, sino que al poder social se le dé una capacidad de decisión, en materias como el plan de desarrollo comunal y presupuesto de inversión".

Añadió que no se ha analizado aún lo relativo al sistema para elegir al alcalde, debido a que ni por parte de la Concertación y el Gobierno ni por parte de Renovación Nacional existe una posición absolutamente clara y definitiva sobre la materia. Agregó que por parte de la DC existe la intención de impulsar la idea que sea el alcalde el candidato más votado de la lista más votada. Renovación Nacional, en cambio, está por un sistema de elección directa de alcalde, mediante una lista independiente para alcaldes y otra lista para concejales.

Puntualizó que RN ha dejado ya claramente establecido que "no aceptaremos que se nos lleve a la creación de un escenario similar al que tuvimos en la elección presidencial y parlamentaria, en que se confronte la Concertación, por una parte, y pacto Democracia y Progreso. No vamos a aceptar que se llegue a ese plano. La gran duda está en relación a los pactos de carácter nacional, regional o comunal, que es una materia que estamos analizando".

El diputado Cantero dijo que las conversaciones están siendo llevadas a cabo a nivel de cúpulas de los partidos y del gobierno y también en el plano parlamentario. Dijo que a nivel parlamentario se han realizado ya dos reu-

niones y la próxima semana tendrá lugar una tercera. En ellas participan, por la Concertación, los diputados Guttenberg Martínez, Jorge Schaulsohn, Carlos Montes, Víctor Rebolledo y Jaime Campos, y por RN, los diputados Alberto Espina, José García y Carlos Cantero, que actúa como coordinador.

Respecto a la fecha para la elección de alcaldes, dijo que es un punto sobre el cual aún hay distancia entre las partes, porque la Concertación y el gobierno desean que sea a fines de 1991 y RN a fines de 1992. "Creo que ambas partes cederán un poco, por lo que es muy probable que la elección de alcaldes se haga durante el primer trimestre de 1992, más específicamente en el mes de marzo de ese año. El punto lo vamos a analizar en el partido, con la mesa directiva, la comisión política y los senadores. En todo caso, me atrevería asegurar que no va haber elección antes de 1992".

## GOBIERNO REGIONAL

Cantero indicó que a RN le interesa también llegar a acuerdos respecto a reformas sobre el régimen regional. "Los representantes de la Concertación y del Gobierno nos han propuesto que analicemos en forma paralela, pero independiente del tema municipal, lo relativo a regionalización, lo que a nosotros nos satisface, porque consideramos que no es posible legislar respecto del régimen municipal si no se tiene en la perspectiva, el contexto regional, lo cual el gobierno está dispuesto a aceptar".

En cuanto al régimen regional, el diputado Cantero destacó las declaraciones que sobre la materia y a nombre del gobierno hizo en esta ciudad el Subsecretario de Desarrollo Regional, Gonzalo Martner, "por cuanto contienen aspectos novedosos respecto de las declaraciones que ha hecho hasta ahora el gobierno, puesto que traen una aceptación tácita de lo que ha planteado RN en relación al régimen municipal y la intención de incorporar dentro de esta reforma el contexto del nivel regional.

El parlamentario manifestó que lo señalado por el Subsecretario Martner sobre la materia tiene plena coincidencia con lo planteado por Renovación Nacional, por cuanto reconoce la necesidad que las regiones tengan personería jurídica y patrimonio propio, además de establecer que debe hacer un mecanismo que permita la creación de la figura del gobierno regional.